



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



EXPEDIENTE N° 16108-0002055-4

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Licitación Pública N° 44/2017 - Obra: "RP N°3, Tramo: Intiyaco - Los Amores. Sección: Golondrina - Los Tábanos".

La DPV emite la siguiente Circular Aclaratoria:

1. En la Especificación Técnica Particular SUB BASE DE SUELO SELECCIONADO — ARENA — CAL COMPACTACION folio 82 donde dice:

“...COMPACTACIÓN

La capa será compactada hasta obtener una densidad igual o superior al 100% de la verificada en el ensayo Proctor reforzado tipo III según VN-E5-93 y deberá verificar un valor soporte dinámico CBR mayor o igual al 100% según la Norma de ensayo VN-E6-84. La compactación se realizará en capas de no más de diez centímetros de espesor hasta lograr la densidad especificada y deberá cumplir con las exigencias estipuladas en el apartado C.11.7.1 Compactación, del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, edición 1998, de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.- ...“

Debe decir:

COMPACTACIÓN

La mezcla de suelo-cal antes de ser compactada deberá cumplir con la siguiente condición al ser ensayada por vía seca mediante tamices:

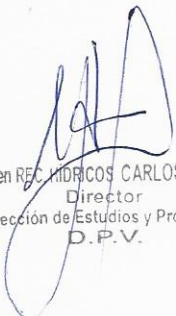
- Tamiz de 25mm (1"): porcentaje que pasa: 100%.
- Tamiz N° 4: porcentaje que pasa: 70%.

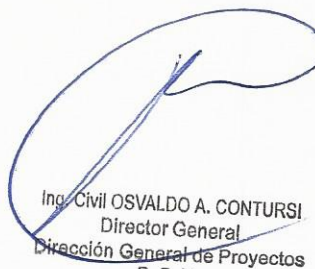
La capa será compactada hasta obtener una densidad igual o superior al 100% de la verificada en el ensayo Proctor reforzado tipo III según VN-E5-93 (con 35 golpes).

EXIGENCIA DE RESISTENCIA

La exigencia de resistencia de la capa será de 12Kg/cm² a 18Kg/cm² a la compresión simple a los 7 días, según norma VN-E33-67.

Santa Fe 20 de diciembre de 2017


ING. en REC. HIDRÓLICOS CARLOS A. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D. P. V.


Ing. Civil OSVALDO A. CONTURSI
Director General
Dirección General de Proyectos
D. P. V.